



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN N° 139-2022-DGA-UNDC

San Vicente de Cañete, 31 de agosto de 2022

Visto: La Resolución Directoral N° 0013-2022-EF/50.01, en relación a la AUTORIZACIÓN DE CERTIFICADOS DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIO Y COMPROMISOS ANUALES CON FIRMA CENTRALIZADA EN EL SIAF-SP y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.4 Administrativo, implica la potestad auto determinativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución universitaria, incluyendo la organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo.

Que, mediante Resolución Directoral N° 0013-2022-EF/50.01, de fecha 30 de mayo de 2022, la misma que aprueba los "Lineamientos para optimizar los procesos de certificación del crédito presupuestario y del compromiso"; en ese sentido y en cumplimiento a la Resolución Directoral la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Cañete,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a los responsables de la entidad para autorizar el registro de la Certificación del Crédito Presupuestario y del Compromisos Anuales, en el aplicativo informático "Módulo de Autorización de la Administración Financiera" del SIAF - SP, de la Universidad Nacional de Cañete que a continuación menciono:

Nombre y Apellidos	Cargo	Oficina/ Unidad	Autoriza
Nilo Leyva Dueñas	Jefe	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Certificación Crédito Presupuestario
Juan Carlos Humán Aguado	Jefe	Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Certificación Crédito Presupuestario
Edgar Nuñez Hinojosa	Jefe	Unidad de Abastecimiento	Compromiso Anual
Lucila Quispe Ygnacio	Especialista	Unidad de Abastecimiento	Compromiso Anual
Nathaly Sánchez de la Cruz	Asistente Administrativo	Unidad de Recursos Humanos	Compromiso Anual
Rodolfo Rubén Alvites Cucho	Jefe	Unidad de Contabilidad	Compromiso Anual
Ruf Jara Bendejú	Especialista	Unidad de Contabilidad	Compromiso Anual
Abraham Manuel Salas Conde	Jefe	Unidad de Tesorería	Compromiso Anual

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR a la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional publicar en la página de la UNDC, la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR a la Comisión Organizadora de la UNDC para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Sonia Meza Jiménez
Directora General de Administración